

CARTA ABIERTA A UN INDEPENDENTISTA CUALQUIERA

Tienes todo el derecho del mundo a expresar tus deseos y convicciones. Y te defenderé siempre en ese derecho. Siempre y cuando lo hagas por cauces dentro de la legalidad existente, adoptada en su momento por una amplísima mayoría de ciudadanos –también de tu zona geográfica-, y te mantengas dentro de ella mientras no exista otra diferente, que salga exclusivamente a través del concurso de todos, y a través de los cauces por los que se rige cualquier sociedad con sentido común y ansias de vivir en paz. Siempre y cuando dejes de lado cualquier actitud coercitiva, por acción u omisión, y te comprometas de inmediato a respetar el derecho a la opinión individual, de cualquiera, en sentido diferente al tuyo, al igual que la de cualquier colectivo, en cualquier sitio, momento o situación, mientras no incumplan, ellos también, las mismas premisas que te exijo a ti (y me auto exijo). Siempre y cuando no quieras imponer tu voluntad por el “artículo 33”. Bien alterando la convivencia, aprovechándote de los vacíos legales y la estupidez congénita de algunos (ir)responsables, que han accedido al escalafón de mando político y posibilidad de dirigirnos, cuando no pasarían el menor test de competencia directiva en el acceso a cualquier puesto de trabajo en cualesquiera empresas y ámbito de gestión (mucho menos el alcanzar los sueldos que tienen, a los cuales se agarran y seguirán agarrándose, mientras tú “les aplaudes las gracias”). O bien imponiendo tus torretas de asalto a la muralla colectiva, para terminar dominando el castillo que primero pretendes derruir para llegar a un “nuevo y glorioso edificio” que otros muchos –mayoría hoy por hoy- vemos más como una posible quimera con resultados impredecibles –y, muy probablemente, irreparables-. Torretas con nombres. Llámese Lengua (a la cual no haces más que provocarle problemas de aceptación y respeto, por tu incansable empecinamiento en que sirva de muro diferenciador para todo, y para todos los que no la acepten como propia, por simple sentido común de historia y uso zonal). Lengua a través de la cual has estado creando, y sigues creando, los puentes de desembarco de tus tropas, hacia la playa de las instituciones que, una vez invadidas, constituirán la fuerza de tu “idílica” nación. Llámese “historia”, cambiada según el libre albedrío de tus “padres de la patria” para conformar las bases de la supuesta integridad –eso te han contado y tú te lo has creído- que fortalece la creencia de “ser añejo, un vino joven o elaborado con barricas indebidas”. Llámese discriminación o exclusión –te dejo elegir- cuando intentas crear un sociedad buena (los tuyos) y una perversa (el resto), y la intentas fortificar desde la más tierna infancia, empezando por los propios centros educativos (los cuales has conformado, y sigues conformando, para que se creen diferencias lamentables, negando incluso la convivencia mutua en los recreos), pasando por la calle (de la cual has hecho uso exclusivo, a tu voluntad, imponiendo tus soflamas, símbolos y eslóganes, haciendo uso ilegal de nuestras paredes, recintos y mobiliario urbano cuando no te dedicas a destrozarlo -a costa de todos, por supuesto-), perdiéndonos el respeto con cambios y/o nuevas banderas y símbolos, respecto a lo que tenemos en base a nuestra historia, o eludiendo las leyes establecidas que no te interesan. En definitiva, a pesar de todo lo visto –y tengo muchos años ya, como para conocerlo-, mantengo mi apoyo a defender tu derecho a la independencia. Siempre y cuando dejes de hacer todo lo que haces, te retires de la calle y la cultura dirigida, y te dediques a defender tus tesis donde debes (parlamentos, medios y actos públicos acordes con mentalidades democráticas). Es más, me comprometo desde aquí a respetar y asumir esa independencia ante los resultados de un referéndum, siempre y cuando tú asumas que si el resultado es contrario a tus inquietudes, procederás del mismo modo, en cuanto a respeto, acatamiento y lealtad a la voluntad de la mayoría. Y me comprometo a ello, bien se defina el resultado respecto a una entidad propia, o como parte de una entidad aglutinada con otros. Aunque, en este último caso, pasásemos a ser “cola de león” y me guste más ser, como ahora, “cabeza de ratón – potente-”. Las colas, en muchos casos, llevan solo a la función de espantar moscas para el resto.

Javier M. Elizondo Osés
Pamplona 08 de septiembre de 2018

